

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	Sábado 15 de Enero de 1910	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta Fuera: trimestre . . . 4 " Número suelto: 5 céntimos		TELÉFONO NÚMERO 6	En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos Mayor principal, núm. 71
			Núm. 8.059

Centro Pedagógico

Debiendo celebrarse muy en breve en esta capital oposiciones á escuelas públicas, conforme determina el Real decreto de 7 del corriente, cuya convocatoria comprenderá gran número de plazas, tenemos el gusto de comunicar á los aspirantes que desde esta fecha queda abierto un Centro preparatorio en la calle de Barrionuevo, números 29 y 31, bajo la dirección de D. Porfirio Bahamonde, en el que figura un cuadro de profesores completo y competente. En este Centro, también se da la preparación completa de aspirantes á los estudios del Magisterio elemental y superior, tanto libres como oficiales. En la preparación de cada grupo van incluidas las asignaturas especiales á cargo de acreditados profesores en las mismas.

Para detalles, dirigirse al Director.

Casa Ateiza

Mayor, 64 y 66

GRAN LIQUIDACION VERDAD

Por fin de temporada se liquidan todos los géneros á precios incomprensibles.

Para caballero: Corbatas, cuellos, puños, géneros de punto, calcetines, bufandas, pañuelos, guantes, camisas, paraguas, bastones, mantas de viaje, chalecos, ligas, tirantes y fajas, etc.

Camisas francesa tirilla y cuello, mañana, desde dos pesetas.

Para señoras: Blusas, pañuelos, medias, ligas, corsés, faldas, guantes, sombrillas, paraguas, cinturones, camisas, enaguas y toda clase de ropa blanca.

Boas para señora, piel y bufandas desde dos pesetas.

Mantelerías, tohallas, céfros, franjas, encajes, puntillas, cintas, etc.

Trajes para niños, gorros, faldones, calcetines, etc.

GRAN OCASION

No dejar de visitar esta casa y se convencerán de todas las novedades de esta casa á precios reducidos.

Venta de fincas

Se hará en pública subasta á las once de la mañana del 19 del corriente en la Notaría de D. Perfecto García Cueva, Mayor pral, 32, 2.º de las que pertenecen á doña Casilda García Cabeza, siguientes:

EN GRIJOTA

1.ª Una casa en la plazuela del Corrijo núm. 4.

2.ª Una huerta en San Pelayo, cercada de tapia, de una obrada.

3.ª Una tierra á Quincoces, Cinco ojos ó Corral de Abril, de tres cuartas.

EN SANTIILLANA DE CAMPOS

4.ª Unas paneras y lagares que hoy forman un Corral á la Cilla.

5.ª Un lagar y una bodega llamados la de don Luis ó Bedeguilia.

6.ª Una viña á las Zarzas, llamada el majuelo le Frique, de seis obreros.

7.ª Una Era á Carrevillaherreros, de tres cuarteros.

8.ª La 4.ª parte de un censo contra el Ayuntamiento y vecinos de Santiillana, su capital todo 9.466 reales y 23 maravedises y su rédito anual 286 reales 23 maravedises.

EN VALLADOLID

9.ª Una casa en la calle del León, núm. 1, moderna, con corral, patio, cuadra y cobertizo, piso natural, sótano, entresuelo, pral., 2.º y desván.

Títulos de propiedad y condiciones de venta, pueden verse en citada Notaría.

LAS TIENDAS

Seguramente que en el comercio de la Península es una de las clases más avanzadas y progresistas la de negocios al por menor.

Mientras el adelanto de Empresas en gran escala es escaso y lento, el detallista se adapta á su época de modo prodigioso y abandonando rutinas y clasicismos que pudieron ser buenos hace un siglo, pero que hoy solo conducirían á la ruina, no cesa en su empeño de atraer al comprador por cuantos medios le sugiere su buen criterio. Compárese lo que era una tienda treinta años ha con lo que hoy representa, y habrá que reconocer una enorme diferencia. Al local con poca luz y menos ventilación, sin grandes muestras de aseo y orden, pobre en la instalación y misero en el surtido, ha sustituido el establecimiento hermoso y sano, amplio y elegante, con lujo y comodidades cada día mayores, con existencias para satisfacer al más exigente. Y no son solo las grandes ciudades las que procuran ponerse al nivel de sus similares de Europa, son todas las capitales de provincia y muchas poblaciones importantes las que, siguiendo las corrientes modernas, idean, mejoran, perfeccionan, hasta donde pueden, para presentar sus tiendas con más arte, con más gusto, sin reparar en sacrificios, mayores de lo que el público cree y que en muchos casos suponen privaciones de que no puede darse cuenta la clientela, que solo ha de juzgar por lo que tiene á su vista.

La tienda, como vulgarmente se llama al comercio por menor, es la vanguardia del ejército mercantil. Allí donde la industria ó el almacén no tienen razón de ser, en regiones salvajes ó inexploradas en que nadie se atrevería á poner los pies, sin riesgo inminente de jugarse la vida, se alza humilde y valiente la choza, cabaña, entoldado ó cobertizo que resguarda de buena ó mala manera los pocos ó muchos géneros que un hombre ha logrado reunir á fuerza de trabajos y desvelos.

Después, cuando al punto elegido acude mayor concurrencia y se levantan más viviendas, se forma el caserío, el pueblo, la ciudad, y ya entonces, sin peligro y con seguridades relativas para su empresa, acude el almacén, la fábrica, el ferrocarril, etc. Pero el mérito, el sacrificio, los sinsabores han sido para el comerciante pequeño que sirvió de primer intermediario y facilitó el camino á los demás.

La tienda es el muestrario perpetuo de todo lo que la poderosa inventiva del hombre moderno produce.

Sin ella, artículos de dudosa utilidad ó de novedad reformadora y radical no llegarían á lograr venta alguna.

Y, sin embargo, la tienda sufre, quizás más que ninguna otra clase de negocios, las consecuencias de las crisis que periódicamente se suceden. En las grandes poblaciones, sobre todo, la situación del minorista es angustiosa en ciertos momentos. Los alquileres son elevadísimos. Las instalaciones cuestan grandes sumas, si han de ajustarse á la época. Los impuestos, siempre en aumento, son desproporcionados, y tiendas hay que pagan por estos conceptos más que industrias de importancia y de rendimientos infinitamente mayores. La dependencia ha de estar bien retribuida y la vida del comerciante no puede hacerse de modo ruín ó indecoroso.

Es, pues, bastante grande el gasto que supone hoy el sostenimiento de una tienda, y la ayuda es poca. El crédito de los Bancos no llega, generalmente, á los mostradores. Y, no obstante, con la prudencia conveniente y la inspección necesaria, el comercio por menor es acreedor á ciertas concesiones. Cumple siempre, con escasas excepciones, y se esfuerza por vivir y salir adelante.

Un poco de amplitud en la concesión de créditos por parte de las entidades bancarias y el detallista salvaría, con tranquilidad y sin preocupaciones, los momentos difíciles que se presentan cuando sobrevienen las épocas de paralización ó cuando las ocasiones de grandes compras en buenas condiciones se presentan.

CARTA DE MADRID

Enero 14

Sr. Director:

Toda la prensa, aunque aquella parte de la prensa que aprovecha el doloroso incidente militar para dar unos palos á Maura y Lacierva, está dando pruebas de una exquisita corrección y mesura en la exposición y comentario de los hechos originados de la manifestación hecha hace dos noches por una parte del elemento militar. Esa prudencia hace honor á los periódicos, pues patetiza que proceden con noble y muy leal advertencia, comprendiendo que sería insensato echar leña al fuego de las pasiones. Tan juiciosa conducta ha frustrado el mayor peligro en esta ocasión, ha impedido que brotara el viento de más agrias y violentas disputas, esparciendo el veneno de los odios en una atmósfera de disensiones.

El noble y generoso espíritu de esta campaña en que todos han sabido elevar el corazón y el pensamiento para servir al interés de la Patria y al de sus instituciones fundamentales ha obrado con igual eficacia que la ley con la cual se muestran respetuosos hasta los periódicos más exaltados. No vamos á analizar las causas del curiosísimo fenómeno que estamos presenciando pero resalta sobremanera el contraste de la unanimidad de ahora en el concepto de que la ley debe ser aplicada con rigor y que sin la observancia y la mejor aplicación de aquella no pueden coexistir nación y libertad y sobre todo un régimen de verdadera democracia, con recientes campañas en que la acción corsiva de protesta á la misma ley hacía fermentar el germen de peligrosas rebeliones.

No es reproche, pues al fin la razón y el fundamento con que es defendida la ley, pone á todos más allá del reproche y de la parva consideración de que se hiciera antes oposición á la ley si no más bien á los medios de aplicarla. Y de todas suertes nos felicitamos de la coincidencia de ahora esperando tanto de la eficacia de la dura pero obligada represión como del espíritu patriótico y sensatez de juicio de la prensa que no tendrá ya otras consecuencias el episodio que todos lamentamos.

Desde luego estamos conformes en que la ley se ha hecho para todos y en que todos deben atenerse á ella. Pero al discernir responsabilidades en esta deplorable cuestión confiamos en que el espíritu de justicia de la superioridad completará felizmente la obra de la normalidad y del orden social.

Mencheta

El asunto del día

Habla el general Luque

Un redactor de nuestro apreciable colega de Madrid el *Heraldo*, habló ayer con el ministro de la Guerra general Luque, el cual se lamentó de haberse visto obligado á tomar determinaciones energicas; pero resuelto á serlo más, muchísimo más, si fuese necesario.

En el fondo de sus palabras creímos leer que en adelante piensa ser más duro en los castigos que fuese necesario imponer, y que cuenta con la misma oficialidad, con las clases de tropa y con los soldados para imponerse en cualquier momento, premiando á los que le ayuden al restablecimiento del orden, si éste se alterase.

He aquí las palabras del ministro:

—El capitán general me dió conocimiento de los hechos ocurridos ante un periódico. La autoridad civil los confirmó, y la Policía dió nombres de oficiales.

¿Qué hubiese hecho un ministro de la Guerra en este caso, sea cualquiera el tratarse de nación constituida bajo otra forma política? ¿Transigiría con que unos militares cometiesen actos punibles? ¿Haría la vista gorda?

Yo creo que ningún general, jefe ó subalterno que, ocupando este puesto, se viese sorprendido por un acto como el realizado, se comportaría de modo diferente; porque el militar, desde que entra en las Academias, sabe que los ejércitos donde la disciplina se tolera no llevan con decoro ese nombre.

Yo llegué á este puesto durante la última parte de la campaña de Melilla, donde se batieron como españoles nuestros soldados, donde los que no perecieron ó derramaron su sangre pasaron penalidades, donde, con admiración de Europa, hemos tomado posiciones que nunca habían sido pisadas por cristianos.

Y cuando todos, extranjeros y españoles, reconocían ese triunfo, que marca un gran paso en nuestra influencia africana, se promueve un incidente que no se podía tolerar.

El aspecto nacional é internacional de la campaña melillense, que es grandioso, nuestro Ejército no lo desea empujarse con actos que responden á particularismos.

Yo he recibido propuestas que hombres de honor han suscrito y que jefes y generales han informado, y habré estado más ó menos amplio al recomendar; pero he querido ser equitativo, ateniéndome á los documentos é informes que me dieron los que estaban en operaciones.

Si alguno, en particular, resultó que se considera perjudicado, medios de la Ordenanza para hacerlo conocer; pero acudir á manifestaciones colectivas no lo tolero yo, cueste lo que me cueste, ni lo toleraría ninguna oficial española.

Eso se deja para pueblos donde la libertad no existe y donde están pendientes los organismos sociales de asonadas y motines.

Estoy resuelto á proceder con todo rigor contra los militares que faltan á sus deberes, bien seguro de que me lo agradecerá la patria en primer término, porque la patria tendría vigor mezquino si el Poder político estuviera á merced de la fuerza pública.

Como amante de la libertad, no puedo consentir—y esto me lo tienen que alabar sus partidarios—que á la som-

bra de los derechos que ella da se frague su conclusión.

Yo tengo confianza en todos los jefes que hoy tienen fuerzas á sus órdenes. Cuando me falte los relevaré. Cuando ellos no la tengan de alguno, á algunos muchos ó todos sus inferiores, que me lo digan, y en el acto se verá privado de quien ó quienes indique. Cuando alguno no se crea capaz de responder de todos sus subordinados, que con tiempo deje el mando, porque luego puede ser tarde para él.

Llevaré á las Cortes la reforma del reglamento de recompensas. Tengo otros proyectos, que beneficiarán al Ejército y que omito para no dar pie á maledicentes, si los expongo hoy, y tengo la convicción de que podrá realizarse, porque cuento con la confianza de S. M. el Rey, con el incondicional apoyo del Gobierno y con la tranquilidad, garantida por un Ejército que recuerda con asco los días de insubordinaciones y algaradas, que fueron la causa del pobre nombre que en el mundo tuvo España y de que la gente civil, víctima de los atropellos de los soldados indisciplinados, sintiera simpatía por el antimilitarismo.

Para desterrar éste, para que las libertades sean cada vez mayores, es preciso que cada organismo del Estado se mueva dentro de su órbita.

Y crea usted que conseguiré, ¡vaya si lo conseguiré!, que el Ejército, con toda su oficialidad actual, ó con 10, 20, ó 1.000 menos, que serán fácilmente reemplazados, sea un modelo de Ejército en Europa.

El castigo de quienes se opongan á ello repercutirá en el mundo.

Por telegrama

Primera conferencia

MADRID 15

El arresto de Pignatelli

Ante el ministro de la Guerra se presentó á última hora de la tarde de ayer este capitán, quien le manifestó su sorpresa por habersele ordenado se presentase en prisiones militares dada su calidad de diputado á Cortes.

Manifestóle el ministro que nada tenía que entender con el diputado á Cortes D. Procopio Pignatelli, pero sí con el capitán de caballería de igual nombre y apellido, quien tenía incumplida una orden del capitán general.

Subióse de tono el Sr. Pignatelli negándose á obedecer la orden que le había sido comunicada, y el ministro entendiéndolo que ante su presencia se cometía un delito flagrante de desobediencia á un superior jerárquico ordenó la detención de aquél.

La guarnición de Melilla

Sábase en esta Corte que en el ejército de aquella plaza ha causado extrañeza y disgusto las noticias recibidas con motivo de los recientes sucesos y que han originado medidas de rigor por parte del Gobierno.

¿Qué pasa en Valencia?

Rumores hechos circular con insistencia dan motivo á suponer que algo anormal ocurre en aquella capital, de la que no se conoce detalle alguno sin duda debido á la

rigidez de la censura más estrecha que en los anteriores días.

Padres criminales

Por virtud de constantes malos tratos ha fallecido en esta Corte una niña de corta edad cuyos padres viven en el callejón del Alamillo número 3.

Algo grave ha debido encontrar el facultativo que reconoció el cadáver al negarse á redactar el certificado de defunción.

Ante esto, los padres de la niña han sido detenidos.

La indignación en la vecindad es grandísima.

El conflicto del Ferrol

Con motivo de lo que ocurre en aquella capital entre los obreros y la Constructora naval ha celebrado el gerente de esta sociedad una larga conferencia con el ministro de Marina, tratando de la inquietud que se observa entre los obreros desconociéndose la resolución que hayan adoptado.

Los naufragos de un vapor

Al puerto de las Palmas ha llegado el vapor inglés «Gulf» conduciendo á bordo treinta naufragos del vapor «Norce Prince» que se incendió en las cercanías de las islas Asunción.

El «Norce Prince» conducía cargamento de granos, aceite y maderas, combustible que redujo á cenizas brevemente el barco.

Conflicto militar

El periódico parisien «L'Echo» ha publicado una noticia de Constantinopla dando cuenta de un grave conflicto ocurrido entre varios oficiales turcos y los instructores alemanes incorporados recientemente al ejército turco.

Disgusto entre los mauristas

El exministro señor Lacierva, al conocer la detención del señor Pignatelli, se ha desbordado en términos un tanto inmotivados, afirmando que no se hallaba dispuesto por su parte á tolerar el atropello de un diputado de su partido.

La prensa militar

«El Ejército Español»

Con el título «Por la disciplina», escribe este periódico militar, un artículo de fondo del que tomamos los siguientes párrafos:

«Pero no puede obligarnos á ocultar la penosa impresión que nos ha producido el ver que ha habido una masa de caballeros que se ha dejado sorprender por los torpes manejos de gente que está á la que salta, y ha tomado esta cuestión como escabel para sus ambiciones. Esa campaña ha sido iniciada por el diputado carlista Sr. Lorens, y esto la da un carácter que desde luego la hace sospechosa, porque á nadie podrá convencer ese señor de que él es el encargado de defender los intereses del ejército, de este ejército liberal que ha sido en el pasado siglo y en el curso de dos guerras cruentísimas el único valladar ante el cual se han estrellado las aspiraciones del carlismo. Desde el principio de esa campaña señalamos nosotros el peligro que entrañaba el poner á disposición de un diputado carlista, para que hicieran una obra de desunión y antagonismo, las columnas de un periódico militar, desde las cuales ensalzaba las glorias adquiridas en la guerra civil por los partidarios de don Carlos, y hablaba de un batallón tres veces laureado, ¿y laureado por qué? Por haber vertido sangre de los soldados liberales. No fuimos oídos; nuestra leal advertencia fué desatendida, y la mala semilla germinó, y la división entre los elementos militares empezó á manifestarse, disculpada sin duda por inexperiencias juveniles, por nobles

arrebatos, con los cuales contaba sin duda el iniciador de la campaña.

Estos elementos sanos que se mezclaron á la lucha, no vieron el daño que esa campaña hacía al Ejército, no vieron que con ella se velaba —aunque solo fuera momentáneamente— la gloria inmarcesible á canzada en la guerra del Rif por nuestra brillante oficialidad tan pródiga de su sangre y de su vida, supliendo á fuerza de arrojo, á fuerza de abnegación, á fuerza de sacrificios las deficiencias de una preparación para la guerra que no existe entre nosotros por penurias del Tesoro y falta de interés en nuestros políticos. No vieron que se exponían á ser instrumentos de planes políticos, que su conciencia repugna seguramente, que su inexperiencia en estos oscuros manejos no advierte. Y la campaña prosiguió, y alguien, más inexperto todavía trató de sacar la protesta de las columnas del periódico y llevarla á la calle.

Y, sin embargo, la protesta iba contra el ministro, lo cual denuncia bien á las claras el carácter político de ella. Se quería derribar al ministro de la Guerra, pensando que con ello se derribaba también al Gobierno, ó, por lo menos, se le quebrantaba grandemente en vísperas de las elecciones y cuando don Jaime tiene anunciada la publicación de su manifiesto.

Los que organizaron esa protesta, sin embargo, no conocen al ministro de la Guerra. Bondadoso hasta la exageración, indiferente para todos aquellos ataques que sólo pueden alcanzar su persona, cuando los intereses de la disciplina pueden sentirse amenazados, tiene tan alta conciencia de sus deberes, que no vacila en adoptar medidas de rigor, aun cuando estas medidas de rigor caigan sobre autoridades y personas que gozan de su más profunda estimación. En cuanto supo lo que se tramaba, llamó al capitán general y le advirtió lo que ocurriría. No obstante sus advertencias, la anunciada manifestación se llevó á cabo, aún cuando reducida en número y correcta en la forma. Desde ese momento la resolución del ministro estaba formada.

Sensible, muy sensible es que esas medidas de rigor se le hayan impuesto como un deber al ministro de la Guerra. Sensible que sean víctimas de ellas personas dignísimas, autoridades respetables que gozan de la consideración de todo el mundo. Pero sobre estos sentimientos hay una razón más alta que domina á todos, y seguros estamos de que esas mismas autoridades que ahora se ven relevadas lo reconocerán así: la necesidad de sostener á todo trance y cueste lo que cueste la disciplina y la subordinación, que es la base de todo Ejército digno de este nombre.»

CHACHARA

Serían próximamente las once de la mañana; iba yo por Mazorqueros cuando oí una voz cascada que suspiró:—¡Señorito! señorito, el de las chacharas.!-- Voy de prise, sin embargo, párome, vuelvo la cara y veo que es una pobre viejecita quien me llama. Se me acerca, la contemplo de arriba abajo, se trata á juzgar por los trapillos con que remendó su falda, de una vieja curiosilla, y á mí estas viejas me encantan. —Vamos á ver—, preguntéla— ¿qué se le ofrece á la anciana? —Voy á pedirle un favor, —contestóme.— Usted me manda. —Pues que diga en esas coplas tan bonitas que usted saca que nos abran la cocina; señorito, que nos la abran! Ya vé usted, con estos fríos y el hambre que una se pasa...! Mire... toda mi comida; unas sopitas con agua... míreles, no tenga miedo de que le manche la grasa... Otros inviernos, es claro, ya se vé, las buenas amas que, como usted mu bien sabe

nunca por el mundo faltan, nuestro potaje y pan tierno por diez céntimos nos daban y ya estaba una caliente todo el día.

—Vaya, vaya... —Este año, naide se acuerda del probe, de su desgracia. La culpa tienen los votos, ¡maldita sea su castal sí, señor! ¡maldita sea!

—Pero... —¡No hay pero que valga! Yo me sé mu bien sabido que todo es una venganza, y no tiene una la culpa de lo que los hombres hagan... ¡La pullitica, señor! ¡por todo lo que más ama, no se meta usted en pullitica! ¡la pullitica es mu mala...! —Prometo á la pobre vieja complacerla en su demanda, la infeliz me lo agradece, me despido, torno á casa, siéntome y tomo la pluma que, revolviéndose airada, pregunta á los campeonos de la caridad cristiana; á los que manejan siempre nuestra cocina de marras: ¿Es cierto lo que se dice? y si no lo es ¿por qué cae como otros inviernos...? ¡Callan...! Vosotros, los que teneis repletas de oro las arcas; vosotros, los que pasais una vida regalada, vida de dulces placeres, vida de tranquila holganza y no pensais en esos pobres que por las calles arrastran su miseria, sus andrajos, su desaliento, su rabia...? Antes entrará un camello (ya ven que es Jesús quien habla) por el ojo de una aguja que un rico en el cielo. Basta de usuras y de rencores; que así el rico no se salva. No olvidéis que Dios lo ha dicho; que son esas sus palabras, que es hija de Satanás vuestra soberbia insensata. Gusanos que ahora sois polvo y polvo sereis mañana; que cifrais vuestros anhelos, vuestro afán y vuestras ansias en disponer de la gloria igual que de vuestra casa; si allí está la dicha eterna, si allí á vosotros aguarda una vida perdurable toda bienaventuranzas ¿á qué anhelar estas glorias deleznales y mundanas...? ¡valen, por ventura, todos los municipios de España lo que un cacho de ese cielo por que los buenos se afanan...? ¡No volvais á la virtud de la caridad la espalda, si no quereis, desdichados, ir al infierno de patas...!

LINO G. ANSÓTEGUI.

Aeronaves militares

Los que se preocupan de cuanto afecta á la aerostación militar, discuten sobre lo que debe esperarse de los buques aéreos desde el punto de vista militar, y tratan de darse cuenta de las cualidades que deben poseer los aeronaues, si se quiere que presten servicios reales al Ejército. Un escritor francés, el comandante Paul Renard, las ha fijado en un interesante artículo. Empecemos por decir que si las aeronaves pueden lanzar desde el espacio proyectiles sobre las ciudades y sobre los Ejércitos enemigos, este no será más que un papel excepcional, pues su verdadero empleo en la guerra consistirá en reconocimientos efectuados por cima del territorio ocupado por el adversario. Todos sabemos cuán importante es conocer las posiciones del enemigo, pero el estado actual de la cuestión, los informes de esta naturaleza, son muy difíciles de procurarse. Los reconocimientos de la Caballería tropiezan con una cortina cuya posición han podido determinar, pero detrás de la cual no se sabe lo que pasa; las referencias de los prisioneros y los espías están sujetas á caución; solo los globos cautivos pueden ver algo más allá de la

cortina, pero atehdiendo al alejamiento que les impone la necesidad de escapar á la Artillería contraria, no ven la parte interesante del terreno más que bajo una incidencia rasante, y las noticias que adquiere son necesariamente incompletas, y á veces de muy difícil interpretación.

Sólo una nave aérea que pueda pasar por cima del enemigo, ver y fotografiar durante un viaje todo lo que le interesa, y lleve al general en jefe los informes que ha recogido, permite efectuar verdaderos reconocimientos. Hasta aquí, los ejércitos beligerantes han estado privados de estos medios de investigación, y la situación de los generales en jefe era comparable á la de los jugadores de ajedrez que viessen las casillas del tablero ocupadas por sus propias piezas y sólo supieran el límite de la región ocupada por las piezas del adversario, desconociendo la situación exacta de éstas, y desde este punto de vista, la partida será igual.

Si suponemos que hoy uno de los dos generales dispone de él, el primero tendrá la ventaja de conocer, exactamente el juego de su adversario, mientras el segundo quedará en la misma situación que antiguamente. Desde luego, la partida se hace desigual, y el jefe del primer Ejército tiene todas las probabilidades de alcanzar la victoria.

El que se cuida algo de la seguridad de su país, no se le debe exponer á semejante inferioridad. ¿Qué hacer para remediarla?

Dos medios hay: destruir los aeronaves del adversario, ó proveerse de ellas.

El primer procedimiento es precario, porque siempre será posible á una aeronave bien construida y bien dirigida escapar á los proyectiles de la Artillería y la Infantería. El único medio de destruir la será atacarla en su propio elemento, lanzando contra ella otras aeronaves, y en este caso volvemos al segundo procedimiento, es decir, á la necesidad de poseer buques aéreos.

Tres son las principales cualidades que han de tener las aeronaves para ser utilizadas desde el punto de vista militar. La primera es que pueda elevarse lo bastante para ponerse al abrigo de los proyectiles lanzados desde el nivel del suelo y no tener que temer más que á las aeronaves enemigas; para esto necesita navegar normalmente á más de mil metros, y con frecuencia á mil quinientos; la altitud, pues, es una cualidad primordial desde el punto de vista militar.

Además, tiene que poseer velocidad; esta cualidad es, además, de primera necesidad en navegación aérea, porque por sí sola asegura la dirigibilidad; cuanto mayor es, más indiferente es la aeronave á los caprichos del viento; y, por consiguiente, es más dueña del océano aéreo. Pero, en la guerra, presenta un interés especial; la aeronave más rápida será, en efecto, dueña de aceptar el combate con su adversario ó rehuirlo si quiere, mientras que el más lento estará obligado á someterse á la voluntad de su adversario: si prevé que el combate le será fatal, le será imposible evitarlo; puede, pues, afirmarse que al cabo de unos días de campaña, unas semanas cuando más, las aeronaves más lentas estarán fuera de servicio.

Por último, la tercera cualidad que hay que buscar es el radio de acción, es decir, la facultad de hacer largos viajes sin verse obligado á tomar tierra; puede calcularse en diez horas como minimum la duración de permanencia en el aire que hay que poder imponer á una aeronave militar.

Altitud de 1500 metros; velocidad tan grande como sea posible; radio de acción de diez horas cuando menos: tales son las cualidades que deben poseer los buques aéreos militares.

EL TRIGO

Las noticias que de los distintos puntos productores del mundo llegan respecto del trigo, aseguran para el año que empieza precios remuneradores y más bien elevados, principalmente por el aumento considerable de consumo que de año en año se viene observando. La demanda, hablando en general y universalmente, es cada día mayor, y

aun cuando haya aumento en la producción, no guarda armonía con aquélla.

Prematuro es cuanto quiera determinarse sobre precios; pero coinciden, indudablemente, las impresiones que se reciben, en asegurar firmeza en los tipos de cotización, sobre todo en la primera mitad del año. Después, las circunstancias pudieran variar, porque para entonces los hechos vendrán á rectificar los cálculos que ahora se hagan, sólo fundados en conjeturas.

De todos modos, se cree que el precio medio del año será menor que el del pasado, pero siempre más alto que los equivalentes de diez años á esta parte.

Después de un mes postrado

en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

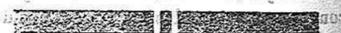
por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Quereis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la última su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vovaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 15

Más recompensas

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica hoy la relación de recompensas concedidas á las clases é individuos de tropa que más se distinguieron en las operaciones del llano Sor Azkeran.

La mayoría de las recompensas son cruces.

Sección de Estadística

La Gaceta publica una disposición creando en Melilla una Sección de Estadística con las mismas atribuciones que las de la península.

Nuevo rector

Publica también dicho periódico la Real orden admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Valladolid señor González Ibarra nombrándose para sustituirle al señor Arrimadas.

Elección aprobada

También aparece en la Gaceta la disposición aprobando el escrutinio de las elecciones verificadas para la renovación parcial de la junta de

gobierno del Patronato de los farmacéuticos titulares.

Una conferencia

El diputado belga Fournemont se propone dar una conferencia en la Casa del Pueblo.

Los concejales republicanos proyectan obsequiarle con un banquete y además organizarán otro popular.

Montero y Moret

Dícese que el Sr. Montero Ríos ha solicitado una conferencia del Sr. Moret la cual se celebrará hoy y á la que se atribuye gran importancia relacionándose con los asuntos de actualidad.

Felicitaciones

El Gobierno está recibiendo muchas felicitaciones de provincias y de esta Corte por la energía que ha demostrado en los últimos sucesos militares.

Suceso trágico

Dicen de Roma que durante la representación de *Il Trovatore*, en el teatro Lodi de Milán, los policías detuvieron á un malhechor apellidado Gerbí, el cual elegantemente vestido ocupaba una butaca al lado de su esposa.

Gerbí se resistió á entregarse á la policía, disparando cinco tiros de revólver resultando heridos gravemente el comisario, un agente y una señora que ocupa un palco.

NOTICIAS

En virtud de providencia del señor Gobernador han sido suspensos cuatro concejales y el secretario de Hérmides de Cerrato por graves infracciones cometidas en aquella administración municipal.

Se han recibido en el Gobierno civil los extractos de los acuerdos tomados por las Corporaciones de Antigüedad y Villanueva del Rebollar durante el cuarto trimestre del pasado año.

Con motivo de los últimos sucesos ocurridos en el Ferrol, en el mixto de las nueve de la noche salió ayer una pareja de la guardia civil montada con dirección á aquella capital.

Por el señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro los libramientos siguientes:

Don Sebastián González 1077,60 pesetas, Arrendatario de Contribuciones 500, para pago de atenciones de la Caja de depósitos 96.

Suscripción para los damnificados

La Propaganda Católica, 25 pesetas.

El Ayuntamiento de Rivas anuncia vacante la plaza de Secretario de dicha corporación con el haber anual de 700 pesetas y ocho días para solicitarla.

Igual vacante anuncia el de Valdecañas con 500 pesetas, pudiendo solicitarse durante 30 días.

El señor Gobernador civil de la provincia á virtud de denuncia formulada por la Inspección de vigilancia ha impuesto 500 pesetas de multa á la dueña de un acreditado establecimiento situado en el corral de San Jacinto de esta Ciudad, ordenando además su clausura debido sin duda á las malas condiciones de los artículos que en aquel se facilitaban.

Por sorprenderles cesando sin la correspondiente licencia y con cuatro galgos han sido detenidos y denunciados al Juez municipal de Villamediana por la guardia civil del puesto de Torquemada Sócrates Rodríguez y Trifón Fernández.

Junta provincial de socorros á reservistas de la provincia de Palencia.

Por el Sr. Gobernador civil se ha dispuesto que los alcaldes que con-

tinuación se expresan pasen á recoger por sí ó por medio de apoderados los socorros á reservistas pendientes de cobro obrantes en la Depositaria de fondos provinciales socorros de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, Paredes de Nava y Nestar.

Idem de Septiembre, Noviembre y Diciembre, Dueñas, Olmos de Ojeda y Vega de Doña Olimpa.

Idem de Noviembre y Diciembre, Antigüedad, Cevico de la Torre, Frechilla y Villadiezma.

Socorros de Diciembre, Ampudia, Arconada, Baños de Cerrato, Cordovilla la Real, Hontoria, Magaz, Requena, Santa Cecilia del Alcor, Valle de Cerrato, Villamuriel y Villarrabé.

La farmacia á quien mañana corresponde tener abierto el despacho público, desde la una de la tarde, es la del Sr. Rivas, Mayor pral., 174.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las doce en el paseo de la calle Mayor:

- «Venecia», paso doble, Rillé.
- «Las Bribonas», Selección, Lleó.
- «Marcha Indiana», Sellenick.
- «Lohengrin», marcha y coro, Wagner.
- «Marche du Roi Marie primer», Farbach.

En la Santa Iglesia Catedral se celebró esta mañana solemne Te Deum, para honrar la memoria del beato Francisco de Capillas, protomartir de la China.

A tan solemne acto han concurrido el Ilustrísimo Sr. Obispo, autoridades civiles y militares, representaciones de todos los centros, clero parroquial, órdenes religiosas y varios particulares á quienes al efecto se había invitado.

En el día de hoy se ha posesionado de su destino el Inspector jefe de Vigilancia de la provincia, D. Martín Fernández Merino.

Al saludarlo en su nuevo cargo nos alegraremos que su gestión al frente del Cuerpo de Vigilancia, sea todo lo más beneficiosa para la seguridad de este vecindario de suyo pacífico y honrado.

Por carecer de licencia para su uso, le ha sido recogida una escopeta al vecino de Villamediana, Anacleto Santoyo, por la guardia civil de Torquemada.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Victoriano Pérez Díez, hijo de Pedro y Leonarda, Gatos, 17.—Julián Alonso Ramos, hijo de Fernando y Leovigilda, Mayor Antigua, 146.—Gumersinda Pérez Salazar, hija de Valentín y Narcisca, Estrada, 37.—Julián Hilario Izquierdo Espinaco, hijo de Julián y Abilia, Plazuela de los Doctores, 3.

Matrimonios.—Bernardino Bartolomé, de Fechilla, de 42 años, con Paula Porro, de Villanueva, de 30.—Eustaquio Martínez, de San Martín, de 52, con Julia Martínez, de Peñafiel, de 49.—Celestino Urbón, de Valladolid, de 29, con Consuelo Lozano, de Brañuelas, de 26.—Higinio Carazo, de Villaviudas, de 25, con Raimunda Aguado, de Villaviudas, de 21.—Rafino Puertas, de Palencia, de 23, con Clara Camino, de Madrid, de 20.

Cine Martín

Hoy habrá sesiones á las seis y media, siete y media y diez de la noche, tomando parte en todas ellas el célebre *Don Teribio*, rey de la risa.

Mañana Domingo, habrá sesiones desde las cuatro de la tarde, presentándose dos programas alternando y presentándose en todas las sesiones el aplaudidísimo rey de la risa *Don Teribio*.

En el Colegio del Santo Angel de la Guarda, ha fallecido á las once de la mañana de hoy, después de larga enfermedad sufrida con sin igual resignación, la virtuosa madre Sor San Pablo de la Cruz, cuyos funerales se celebra-

rán mañana á las diez en la capilla de dicho Colegio.

Reciba la Comunidad de las Angelinas, la expresión del dolor que nos ha producido la muerte de la que fué modelo de religiosas.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Es necesario visitar la casa Castellero, para ver los nuevos modelos que han recibido en faldones de piqué y cachemir, baberos, enaguas y ropitas de recién nacidos.

Además han hecho nuevas colecciones de camisas de frañela sin cuello y con cuello de mañana.

MERCADOS

Palencia, 15.—Ayer hizo un día regular; lució el sol aunque no con fuerza constante y la temperatura aunque fría por el viento N. que dominaba, no fué tan cruda como anteriormente; siguen pasando nubarrones que á veces ocultan el sol y no se afianza el temporal aunque el barómetro apenas se ha movido. Hoy aparece el día algo despejado; el sol luce libremente pues por el espacio se notan algunos núcleos nubosos que le impiden llevar á tierra todo su calor.

Los precios de los cereales continúan firmes, pagándose la fanega de trigo á 47 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 25'50 y la de avena á 18.

Valladolid, 14.—Los mercados del exterior siguen firmes. Los del país están igualmente sostenidos en general. En nuestra plaza por el momento no hay alteración de lo avisado anteriormente; sigue tendencia de alza.

En el detall se sigue pagando al rededor de 49 y en partidas que no hay muchas ofertas, se opera algo con firmeza.

Hoy se ofrecen trigos corrientes de aquí á 49'50 y 50 reales con firmeza habiéndose vendido una partida de 500 fanegas clase buena, de la plaza á 49'75.

Hoy entraron por el Canal 300 fanegas y el precio fué 49 y 49'25; en el Arce nulas. La situación del centeno es la misma avisada.

Las ofertas de la plaza á 33 reales y de Peñafiel á 30'50 sin operaciones.

En el detall también hay poca animación y hoy no llegaron vendedores.

La demanda de cebada es completamente nula, continuando las ofertas á 28'50 reales esta estación.

Se operaciones nien partidas ni al detall. Se ofrece avena á 19 reales aquí, sin tomar.

Rioseco, 14.—Entraron 200 fanegas trigo y se pagó de 47'50 á 48 rs. con tendencia firme. Hay ofertas á 49. Tiempo de hielos.

Nava del Rey, 14.—Temporal de hielos; cielo despejado; campo atrasado por el frío.

El mercado de trigo algo más flojo. No ofrecen partidas; hay retraimiento. Se vendieron 500 fanegas á 48'50 las 94. Al detall se paga trigo de 48 á 48'50; centeno á 32; cebada 28; algarrobas 28; muelas 40.

Peñafiel, 14.—Han aumentado las entradas de trigo y algo también las de algunos otros granos. El mercado está firme y porque satisface algo más el precio del trigo á los labradores por eso tal vez se animen algo las entradas.

Se ha pagado trigo á 49'25 con tendencia firme, centeno 29'50, cebada 27, avena 17, muelas 27, yeros 30. Vine 18.

Barcelona, 14.—Se ha vendido trigo candeal de Palencia clase elegida á 50; de Aranda y Toro 49; Medina superior 50; Roa 49.

Llegaron 26 vagones trigo, 1 harina, 3 cebada.

Boletín Religioso

Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesús, San Fulgencio, Sta. Priscila. S. Marcelo y S. Ticiano.

En S. Francisco termina el Triduo al Sagrado Corazón de Jesús y se celebra la fiesta titular de la Compañía de Jesús. Hay Comuniones generales en las Misas de las seis y de las siete y media: á las diez y media Misa solemne y panegírico del Dulcísimo Nombre de Jesús que predicará el R. P. Antonio M. Flores: por la tarde después de la Bese: va tendrá lugar la solemne re-

cepción y consagración de los nuevos celadores y celadoras del Apostelado. Todos los socios pueden ganar indulgencia plenaria.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

En San Lázaro y Santa Marina continúa el Novenario á la Sagrada Familia de Nazaret.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la aurora. A las siete y media Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del Temple.

Lunes.—San Antonio Abad.

En San Miguel se celebrará la función de San Antonio con Misa solemne á las diez y sermón que predicará el Sr. D. Cipriano F. Hija y estará S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde: después de la reserva habrá Procesión.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 15

Lo que dice Moret

El Presidente del Consejo ha dicho al recibir hoy á los periodistas que tras la tempestad viene la calma.

Todo pasó ya—agregó y lo único que preocupa grandemente al Gobierno es la huelga de los obreros del arsenal del Ferrol, asunto que considero muy grave por la intransigencia de los obreros que rechazan las horas extraordinarias de trabajo que considera indispensables la compañía ante la imposibilidad de suspender los trabajos y la necesidad de mantener en presión las calderas para forjar grandes piezas.

El Gobierno, terminó el Sr. Moret, procurará una solución para que los trabajos no se interrumpan.

Consejo

El que celebrarán esta tarde los ministros estará dedicado á las cuestiones de hacienda.

Regreso de las tropas

El Sr. Moret ha dicho que ahora debemos prepararnos todos á recibir dignamente á las tropas que regresan de la campaña de Melilla y con este demostraremos nuestra simpatía al ejército y el amor á la patria.

Paseos Militares

El ministro de la Guerra ha manifestado á los periodistas que como el nuevo capitán general de esta Corte Sr. Ríos es aficionado á las maniobras militares, á partir de hoy verificarán paseos y prácticas todos los cuerpos de la guarnición incluso la artillería.

Audiencias regias

Las ha concedido hoy D. Alfonso á los ex gobernadores Sres. Marqués de Vadillo y Pérez Moso.

Concas á Cartagena

El ministro de Marina quería marchar hoy á Cartagena pero esto dependerá de la hora en que termine el Consejo, siendo lo más seguro que no podrá salir hasta mañana.

De Melilla

Telegrama oficial de aquella plaza dice que el general Marina llegó al Peñón, aprovechando la bonanza del temporal.

Como se había avisado que no iría á dicha plaza, los moros se marcharon, pero volverán pasado mañana para someterse ante el comandante.

Esta tarde embarcó el general con rumbo á Melilla.

Hadado principio el embarque del ganado y material en el «Cataluña» y «Puerto Rico», efectuándose dicha operación sin novedad.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENTINA

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar tantas obras de música se les pida, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Artritisismo y sus distintas manifestaciones, **GO-TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO**, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Farmacias y Droguerías.



LOCIÓN ANTISEPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello

DE VENTA

En farmacias, perfumerías y droguerías

ARMERIA DE ANTONINO GONZALEZ

VENTA DE EXPLOSIVOS

Burgos, 15

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística

Avenida del General Amer, 3.

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuente y negociaciones de letra con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendiéndose con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

Palencia

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

SASTRERÍA MODELO

ROPAS HECHAS Y SASTRERÍA A LA MEDIDA

- DE -

VICTORIANO BLANCO GALLEGO

(HIJO Y SUCESOR DE MARIANO BLANCO)  CASA FUNDADA EL AÑO 1840

Correspondiendo á las atenciones que mis clientes y el público en general ha tenido siempre para esta Casa, he introducido importantes mejoras en su beneficio, sin reparar en sacrificio alguno.

Mañana, día 16, hará esta Casa una gran exposición para dar á conocer tan notables mejoras y el gran surtido de **capas, gabanes, carriks, pellizas y trajes para caballeros, niños y pañería** con que cuenta para atender al público con la mayor economía conocida.

MAYOR PRINCIPAL, 107.---PALENCIA

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

EL POLVO COZA

SOBO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 256, Inglaterra.

Depósito en PALENCIA: Droguería de N. de Aspuz e Hijo.

¡Sanos y enfermos!

Podeis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264

"Alimento compuesto"

Con el mezclado á los alimentos de uso, *umentareis* grandemente su digestibilidad, nutritibilidad y bouquet.

Con el, *reconstituireis* las naturalzas escrofulosas, cancerosas, árticas, tuberculosas; *viulizareis* al neurasténico, anémico, á la clorótica, inapetente, convaleciente; *sanareis* al enfermo del hígado, dispeptico, diarreico, disentérico y de apendicitis.

Con el confeccionareis al acto un *rico caldo vegetal* sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo, al que jamás irritará química ni mecánicamente.

FABRICACIÓN: Gerona.—Doctor M. Forest, Norte, 15.

Concesionarios para Castilla, Asturias y Galicia

DROGUERÍA de N. de Fuentes Aspuz e Hijo.—PALENCIA

¡Catarrrosos!

PASTILLAS DEL DOCTOR J. Peña, compuestas de Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucalipto.

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos, ya asociados unos á otros, disponen con más frecuencia los médicos, por ser de *eficacia comprobada*, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, reñquere, etc., etc.

Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos. Por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En León: DOCTOR J. PEÑA.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social.	5.000,000
Suscrito.	1.250,000
Desembolsado.	3.372,556'98
Inversiones y fondos disponibles.	2.116,098'48
Reservas.	12.186,833'84
Siniestros satisfechos.	

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio-colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

MUY IMPORTANTE

para todas las familias que necesiten una máquina de coser, bordar ó hacer medias:

La casa de Guillermo del Paso, ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar de piezas.

Unica casa que tiene este privilegio.

Ruego al público no se deje suggestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida, que presenta modelos elegantes, sólidos, modernos, ligeros, perfectos y económicos á 2'50 pesetas semanales.

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer» «Wertheim» y todos los sistemas, agujas y piezas de recambio en los modelos y sistemas antiguos y modernos.

ENSEÑANZA Á BORDAR GRATIS

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias.

Las Máquinas de coser y bordar Seidel Naumann y Gritzner, han sido premiadas en varias exposiciones con medallas de oro y tienen las fabricas más grandes del Continente.

Todo garantizado, visitar esta casa antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

calle Mayor pral., 244 al 254 (en el Garage de automóviles y bicicletas)

PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero y acetato de sal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Aviso importante

Tengo á la venta árboles frutales de todas clases, Aceroles, Albaricoqueros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Dipsiros, Frambueseros, Fresal, Granada, Groselleros, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Melocotones de Aragón, Membrilleros, Morales de varias clases, Negales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planteles para setos, cercas y abrigos para formar setos ó arbeledas, Acacias triacantos espinosas de uno y dos años, Guindos de racimo y demás clases.

Para los pedidos dirigirse á

JOSÉ LÓPEZ JUNQUERA

Herrera de Pisuerga (Palencia)

SE VENDE

Una vaca holandesa, de raza pura, con leche de poco tiempo; una novilla hija de la misma de 28 meses, preñada de 6 meses un toro, también hijo de la misma vaca de 15 meses; una vaca suiza, de cinco años, recién parida; todos de buena raza y superiores; en Herrera de Pisuerga. Su dueño Indalecio Vallejo.

AMA DE CRÍA

Una soltera, joven, con leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres. Dará razón D. Angel Ortega en Soto de Cerrato.

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche de ocho días, desea criar en su casa en Boadilla del Camino.

Dirigirse á Santiago Gonzalo, en dicho pueblo.

Oficial de herrero

Se ofrece con cuatro años de práctica y buenas referencias.

Dirigirse á Emiliano Herrero, á Población de Cerrato.

Al público

A partir del Martes 18 del actual el coche de línea que presta sus servicios entre Ampudia y Palencia, le hará diariamente excepción de los días festivos.

Palencia 12 de Enero de 1910

Caballo

Se vende uno, entero, de cinco años, alzada siete cuartas y seis dedos, pelo rojo-ro-pedroso, bien montado.

Calle de San Juan, posada del Montañés

Anuncio

Se venden tres mulas cerradas de 3 á 5 dedos y de buen trabajo, para tratar con doña Benita Pastor, en Fuentes de Valdepero.